

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 18 de Abril de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.011.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales Sres. Alvarez, Funcia, R. Ramos, Arribas, Diez, Alonso Martín, Sánchez, Folgado y Aguiar.

Contra costumbre, en los asientos destinados al público había buen número de obreros.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á los

Ruegos y preguntas.

El señor Rodríguez Ramos se ocupó de la desgracia ocurrida en el Mercado de Abastos, y dijo, no quería adornarla con los coloridos de aquel triste cuadro donde Carlos Arribas encontró la muerte.

Afirmó que los obreros intentan abrir una suscripción en favor de la viuda y huérfanos, y pidió á sus compañeros que autorizaran á la presidencia para que contribuya á la suscripción con la limosna que crea oportuno.

También solicitó de la Corporación, que teniendo presente que la desgracia ocurrió en un edificio que tarde ó temprano ha de pertenecer al Ayuntamiento, que la Alcaldía interese del Consejo de Administración del Mercado, un auxilio en favor de la familia, y terminó diciendo, haber leído en la prensa local que el tendido de cables eléctricos está hecho fuera de la ley, y como lego que es en estas cuestiones, solicitaba la ilustración de los señores Arribas y Funcia, pues de ser cierta la denuncia, el Ayuntamiento, por razones de justicia y equidad, debe estudiar detenidamente el asunto para evitar nuevas desgracias.

El señor Diez, se asoció á las manifestaciones del señor Rodríguez.

Igualmente lo hace el Sr. Arribas, y dice que es necesario que el Ayuntamiento sea el iniciador de esa suscripción para mitigar en parte la miseria en que han quedado sumidos la esposa é hijos del infortunado obrero, que ocupado en las faenas de su oficio, ganando el pan para él y para su familia, recibió una muerte inesperada y producida de tan trágica manera, que produce horror recordar aquellos supremos instantes; y como acaso alguna responsabilidad, siquiera moral, pueda alcanzar al Ayuntamiento, este debe ser pródigo y auxiliar á la familia del que falleció en las mismas condiciones que el militar que su cumbre en el campo de batalla.

Pese á quien pese—dice—los cables eléctricos de alta tensión, son peligrosísimos, y recuerda que cuando se solicitó el cambio de corriente, hubo en el seno de la Corporación grandes discusiones, siendo su amigo el Sr. Funcia el que hizo tenaz oposición al cambio, por alegar que íbamos á tener muchas desgracias.

Continúa el señor Arribas en el uso de la palabra, y afirma que los concejales votaron en aquella ocasión engañados, incluso el señor Ufano, que tuvo hace pocos días la desgracia de ver confirmados en un hijo suyo los presentimientos del señor Funcia.

Insiste en afirmar que los concejales fueron engañados ante el espe-

jismo de un ingeniero que en conferencia privada decía no existir el menor peligro con el cambio de corriente, y que para demostrarlo no tenía inconveniente de coger los cables con las manos.

Sigue diciendo que el reglamento de electricidad se opone á que los cables de alta tensión vayan en la forma que están establecidos, y afirma que la sociedad *El Porvenir* no cumple con las disposiciones legales y que de sujetarse á ellas no sería referida compañía la que diese luz á Zamora.

Excita al Ayuntamiento para que reciba definitivamente la instalación eléctrica, haciendo las pruebas necesarias como en un principio ofreció hacerlas la compañía, exigiendo las garantías de seguridad que merece el vecindario y que la ley especial de instalaciones eléctricas exige.

También dijo que los transformadores no están aislados, como fuera necesario, y enumeró otras deficiencias que se notan á simple vista en la instalación.

Concluyó diciendo que el Ayuntamiento debía dar satisfacción cumplida á la opinión pública buscando responsabilidades que más tarde la justicia se encargará de depurar.

El señor Funcia pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del infortunado obrero, y se asocia á las manifestaciones de los compañeros, que le han precedido en el uso de la palabra.

Hace historia de lo que pasó en Ayuntamiento cuando se concedió el cambio de corriente, y dice, que se opuso tenazmente á ello, por ser la corriente alterna, peligrosísima para las personas, sintiendo que el tiempo hubiera venido á darle la razón.

Dijo también, que se alzó del acuerdo, y que hubo una Comisión provincial y un gobernador civil, que resolvieron el asunto en contra del recurrente, diciendo, que tanto el señor Funcia como los demás vecinos, tenían asegurada la vida.

Concluye pidiendo que se depuren responsabilidades.

La presidencia hace uso de la palabra para lamentarse de la desgracia, y propone que el Ayuntamiento encabece la suscripción con 300 pesetas, contando con las 282 que produjeron las funciones celebradas el lunes último en el pabellón *Luminoso*.

También anunció que como particular contribuiría con 100 pesetas, y que solicitaría el concurso de las Sociedades *Mercado de Abastos* y *El Porvenir*.

Propuso que la comisión de alumbrado, en unión del Arquitecto municipal, estudien el Reglamento de electricidad y antecedentes de la concesión, y concluye rogando á la Prensa local, que abra una suscripción en las columnas de sus diarios, á fin de evitar que la viuda tenga que recorrer una por una las viviendas de Zamora.

Rectifican los señores Funcia y Arribas y se acuerda que la Comisión estudie el asunto.

El señor Rubio se ratifica en su oferta y varios concejales anuncian contribuir con 5 pesetas.

Asuntos de oficio.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior, y la recauda-

ción obtenida en el matadero público en la semana última.

Orden del día.

El primer asunto pasó á la Comisión de Hacienda, á petición del señor Funcia.

Se acordó que referida comisión, estudie con detenimiento el nuevo pliego de condiciones, para subastar el arbitrio del peso de cerdos, cuyo remate quedó desierto en la semana anterior.

Por unanimidad se acordó proveer una vez que transcurra el período electoral, una plaza de peón en la cuadrilla de la conservación, con el sueldo de seis reales diarios, y que se aumente á seis, el sueldo de cinco que disfruta el último obrero que ingresó en referida cuadrilla.

Se autorizó á don Martín Marín, para reformar la fachada de la casa número 6, de la Plazuela del Fresco, y que la comisión vea si las obras que en el barrio de Pinilla, ha ejecutado don Francisco Martín, están con arreglo á las disposiciones vigentes, y que se imponga un correctivo á dicho señor, por no so licitar permiso para ejecutarlas.

Se acordó devolver á don Félix Salas, contratista de la demolición de las casas de la plaza de Santa Olaya, la fianza que tenía prestada una vez que se expidan determinados documentos.

También se acordó, á propuesta del señor Arribas, que por el personal técnico se diga al Ayuntamiento el coste de los terrenos que se han de tomar para la desviación de la carretera de Zamora á Tordesillas, entre la terminación del paseo *Avenida de Requeio* y el nuevo Instituto, variación solicitada por el claustro de profesores, y concedida por el Estado, siempre que la Corporación municipal pague las expropiaciones.

Por último, se aprobó una relación de obras ejecutadas por administración, y no habiendo más asuntos que tratar la presidencia dió por terminada la sesión.

Información política del día.

Madrid 17.

A las cuatro y media de la tarde empezó el Consejo en el ministerio de la Guerra, celebrándose allí, según me habían dicho, por no estar del todo restablecido de su indisposición el general Loño.

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno, que no dijo nada de particular.

Después llegó el ministro de Fomento, confirmando el señor González Besada, que le había visitado una comisión de Cambados para notificarle su adhesión, y que con mucho gusto votarán la candidatura del señor Soane, por representar la misma política del ministro.

Negó el señor Besada que le haya visitado ninguna Comisión de Algeciras.

Manifestó que si hay tiempo, presentará á sus compañeros un proyecto de colonización interior.

Interrogado el ministro de Marina, comunicó á los periodistas que llevaba expedientes de poca importancia y de puro trámite.

Tampoco llevaba nada importante el marqués de Figueroa, según dijo á los reporters.

Las variaciones que ha introdu-

cido en su presupuesto son pequeñas; pero llevaba apuntes para dar cuenta de ellas, si se trataba del asunto.

No tiene noticia el ministro de Gracia y Justicia de que se piense conceder indulto alguno con motivo del regio natalicio próximo á efectuarse.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro, se meterá á sus compañeros de Gobierno un nuevo pliego de condiciones, reformado, para el arriendo del teatro Real.

En el ministerio de Estado no se ha recibido ninguna nueva noticia de Marruecos—dijo el señor Alledalazar. Y por lo que hace á los dos cautivos de Alhucemas, estan ya para llegar á Melilla rescatados.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 18 (3 h. 40 m.)

Nafragio.

En aguas de Sanlúcar de Barrameda naufragó ayer, por efecto del temporal, una balandra portuguesa que se dirigía á Sevilla.

La tripulación fué salvada.

Crimen.

Comunican de Bilbao, que ayer fué herido gravemente en una taberna de la calle de Cortes, un sujeto llamado José Morán.

En estado agónico fué trasladado al Hospital.

La princesa de Sajonia.

Telegrafian de Murcia, que ayer visitó aquella capital, la princesa Matilde de Sajonia, y que hoy saldrá para Alicante.

La telegrafía sin hilos.

En el puerto de Cartagena se hicieron ayer pruebas de un aparato que impide la interrupción de los despachos que se transmiten desde otra estación por la telegrafía sin hilos.

Las pruebas se verificaron con extraordinario éxito á presencia del inventor señor Balsera.

Sánchez Ortiz.

UN ACCIDENTE

En la estación del ferrocarril ocurrió ayer tarde un suceso que pudo tener fatales consecuencias para el viajero Enrique González y González, de 48 años de edad y natural de Letrillas, partido de Puebla de Sanabria.

Dicho sujeto tenía que salir para Salamanca, en cuya población le esperaba ayer un hijo suyo; pero por equivocación tomó el tren de Benavente, y cuando el convoy se había puesto en marcha, observó el error cometido, y para desacerlo, comenzó arrojar á la vía todo el equipaje que llevaba para tirarse él después.

El jefe señor Hernández, aconsejó al Enrique que no se arrojara, pero todo fué inútil, el viajero se desprendió del coche cayendo y rodando por el suelo.

Inmediatamente se le prestó au-

xilio, y como se quejara de una pierna, se avisó al médico de la Compañía señor Carro, quien en unión de su hijo Dacio se presentó en la estación con el fin curar al viajero.

Este fué reconocido, apreciándose la fractura del maleolo de la pierna derecha, y en el coche del señor Carro, fué trasladado al Hospital, donde se le curó y quedó ocupando cama en la sala de San Francisco.

Según nos manifestaron en la Estación, otra imprudencia igual ocurrió la noche del Sábado Santo, con un vecino de esta capital, el cual se arrojó á la vía por una ventanilla, recibiendo tremendo golpe.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y amigo: Ruego le y le agradeceré eternamente que dé cabida en su popular diario á las siguientes líneas:

En muy pocos días ha habido que lamentar en esta capital dos desgracias (la última tremenda, pues ha privado de la vida á un hoarado y excelente obrero, padre, además, de tres infelices criaturas que quedan en la más espantosa indigencia), ocasionadas, como todo el mundo sabe, por los cables de alta tensión encargados de distribuir por la población el fluido eléctrico que nos suministra la compañía anónima denominada *El Porvenir de Zamora*.

Con sobrada razón culpa HERALDO DE ZAMORA, en su editorial de anteaer, de la desgracia ocurrida, á los representantes del pueblo, que permitieron y continúan permitiendo una instalación aérea de electricidad que no debe de tener, y mejor dicho, no tiene las condiciones que la ciencia y reglamentos especiales exigen.

Pero como en la concesión del permiso, provisional en verdad, por que aún no están hechas las pruebas definitivas, intervinieron varios concejales (de los que hay dos afortunadamente libres, me refiero á los señores Funcia y Arribas, que se opusieron á la actual instalación), y además, el asunto tiene una historia nada alabable, bueno será que, aunque sea á grandes rasgos ó analizando los hechos en artículos sucesivos, si preciso fuere, conozca el público la génesis y desenvolvimiento de esta cuestión, y el por qué se sustituyó la primitiva instalación eléctrica, que no tenía peligro alguno, por la que actualmente es objeto de generales censuras, y que terminará, si Dios ó la autoridad gubernativa lo consienten (no hay que contar con el Municipio), por convertir á esta desdichada población en una especie de ciudad de la muerte.

Concedido que fué el permiso á don Isidoro Rubio Gutiérrez, actual y perpetuo alcalde de la capital, para instalar la luz eléctrica en Zamora, el Ayuntamiento de aquella época, preocupándose, en cumplimiento de su deber, de la salud y seguridad del vecindario, hizo que dos técnicos informaran acerca del voltaje que debían llevar los hilos, así como de las condiciones de la corriente.

Y de conformidad con el informe emitido, se obligó al contratista á que la corriente que había de pasar por aquellos, fuera de la denomina-

da continua, y el voltaje poco superior a cien volts.

En el momento de hacer la compra de la eléctrica al señor Rubio, y antes, si mal no recuerdo, de entrar en posesión de la instalación *El Porvenir de Zamora*, comenzaron gestiones particulares por ambas partes contratantes, á fin de que el Ayuntamiento permitiera hacer el cambio de corriente, ó sea, sustituir la continua (menos peligrosa, según los peritos) por la alterna, que es la que actualmente circula por los hilos.

La mayoría de los concejales, ignorantes ó débiles, accedieron sin grandes dificultades á lo que se pedía, y con ello también al tendido de los cables de alta tensión, protegidos por una red que para nada sirve, y á la instalación de esas antiestéticas torrecillas con aspecto de garitas que ocupan la vía pública y que carecen de las defensas y condiciones que el Reglamento de instalaciones determina.

En honor de la verdad, se hace preciso confesar que muchos concejales no se prestaban gustosos á acceder á las demandas insistentes que se les hacían para aprobar prontamente la petición que *El Porvenir* les demandaba; tanto, que hubo necesidad de acudir, á fin de reducirlos, á conferencias particulares verificadas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, y á cuyas conferencias asistió el ingeniero de la Compañía, el que de viva voz manifestó que no había peligro alguno en acceder á lo solicitado, pues en tales condiciones se había de establecer la instalación de los cables que *él no tendría inconveniente en cogerlos con las manos desnudas circulando la corriente*, pues el revestimiento de los mismos sería perfecto.

Ante tales seguridades, aun los más reacios (excepto los dos concejales mencionados anteriormente), favorecieron con sus votos la pretensión solicitada, y la sociedad eléctrica denominada *El Porvenir de Zamora*, dió comienzo á las obras y terminó por establecer la instalación eléctrica en la forma que hoy la sufrimos.

Mas como esta historia retrospectiva va resultando demasiado extensa, y no quiero cansar á los lectores del periódico, la continuaré en próximos números con el fin de que mis convecinos conozcan cuantos antecedentes que sacaré á la pública luz, hasta ver si consigo que un movimiento colectivo obligue á defender la vida de los ciudadanos, amenazada por la ignorancia de muchos y por los inmoderados deseos de lucro de la poderosa Empresa que todos conocemos.

SEXKI.

Descubrimiento de un robo.

En la mañana del martes, el jefe de estación de la línea de Medina del Campo, don José María Hernández, denunció al señor Gobernador, el robo de cinco sacos de trigo propiedad de don Lorenzo González San Román.

En el acto, el señor Fernández Baldor, trasladó la denuncia al jefe de vigilancia, señor Biedma, quien en unión de sus compañeros comenzó á perseguir la pista á fin de descubrir los autores.

Ayer tarde, los jefes de policía visitaron los muelles de la estación, y por la noche, dispuso el señor Biedma, que los agentes, Antonio Hernández y Ramón Refoyo vigilasen durante la noche los almacenes que existen dentro del muelle.

También pasó aviso á los almacenistas de granos y empleados de consumos, por si tuvieran ocasión de ayudar en sus trabajos á la policía.

Esta mañana se presentó á vender un saco de trigo en el almacén

de don Antonio Prieto una mujer llamada Isabel Luengo, y más tarde volvió con otro pagándole por los dos 38 pesetas.

Sospechando el señor Prieto que el trigo procediese de robo, y atendiendo las indicaciones del inspector, dió aviso por el cabo de municipales señor Pedrero, de que se presentase en su domicilio un agente de vigilancia, haciéndolo Valentín Toribio, quien detuvo á la vendadora.

Conducida á la inspección, declaró que el trigo se lo había ordenado vender la esposa del guarda de la josa de don Alonso Román Vega, llamada Vicenta Domínguez.

Detenida ésta, declaró que días pasados se presentó en su casa el guarda nocturno de los talleres de la estación, Esteban Fernández, diciéndole que si le permitía encerrar en su casa cinco sacos de trigo, accediendo á ello.

El Esteban fué también detenido. Los inspectores señores Biedma y Bermúdez han registrado esta tarde el domicilio de Vicenta incautándose de un saco de trigo, pues los otros dos fueron vendidos el domingo pasado.

El atestado ha sido ya instruido y la policía sigue las diligencias.

En este servicio han intervenido los señores Biedma, Bermúdez, Pedrero, Hernández, Toribio y Refoyo.

Mañana daremos más detalles.

LA ENTREVISTA DE GAETA

La entrevista de Eduardo VII y Alfonso XIII en Cartagena, cuya trascendencia política algún día se pondrá de manifiesto en toda su magnitud, tiene su segunda parte: la entrevista que hoy han de cele-



Victor Manuel II.

brar en Gaeta aquel monarca y Victor Manuel II, la cual viene á demostrar en cierto modo, que la estancia del soberano inglés en aguas de Cartagena no tuvo por único fin realizar un acto de cortesía. Teniendo en cuenta el empeño



Eduardo VII.

con que Inglaterra ha tomado el asunto del desarme, en los círculos políticos relacionan con él los viajes de Eduardo VII á París, Cartagena y Gaeta, pero sea ó no ese el

motivo de las recientes idas y venidas del monarca británico, es indudable que encierran un fin político, por un lado la proximidad de la segunda conferencia de la Haya y el asunto del desarme, y por otro el estado actual del problema de Marruecos, así lo hacen creer.

Dejemos que el tiempo nos dé á conocer con su acostumbrada oportunidad los verdaderos propósitos de Eduardo VII.

NOTABLE CURACIÓN

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias á haber acudido á la consulta del *Méico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Precios, 34 y 36)*, á cargo de don T. Serna, el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

MARCIAL DIEZ GÓMEZ.

Villalumbroso (Palencia) 13-10-1906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Zamora los días 22 y 23 del actual, Hotel Comercio, y en Salamanca, el 24 y 25, Hotel Comercio, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de ayer tarde.

Máxima: al sol, 18'04; á la sombra, 11'2.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Presión.—705'8.

Mínima: 1 bajo cero.

Viento: fuerza, muy flojo; dirección N. O.

Estado del cielo, despejado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

José María Casas Andreu.

Defunciones.

Ignacio Martín Peñas.

Ildefonso Prieto Rodríguez.

Matrimonios.

Miguel Blanco Marino.

Agustina Marino Pérez.

Victorio Mateos Gómez.

Bonifacia Gómez Miguel.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	4
Terneras	3
Corderos	5

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales

Para servir de guía en el estudio de estas ciencias, y ajustado al programa de esta enseñanza en la Escuela de Artes é Industrias, las Casas Bailly Bailliére é Hijos, ofrece hoy á profesores y estudiantes un excelente tratado, en el que, bajo el título de *Primeras nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales*, el ilustrado profesor ayudante encargado de esta asignatura en la

Escuela de Artes é Industrias de Madrid, D. A. González y Fernández, en forma sumamente clara y fácilmente asimilable, estudia en primer término el mundo externo y las sensaciones, las propiedades de las cosas que constituyen el mundo y el trabajo, para entrar de lleno á continuación á dar á conocer las ciencias que estudian la naturaleza por el siguiente orden: Primero, las ciencias naturales, ó mejor dicho la Historia natural, en la que describe las cosas tal como son y enseña á clasificarlas para poder distinguir las y dar á cada una su propio nombre; á continuación dá á conocer las ciencias físicas, exponiendo los diversos modos de estar de las cosas, su definición y las causas de sus variaciones, y por último, estudia la naturaleza íntima de las cosas y los fenómenos que con las mismas se relacionan, ó sean las ciencias químicas.

Véndese esta obra en la Casa editorial de los señores Bailly Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América al precio de 2 pesetas.

NOTICIAS

Ayer mañana se celebró en la Sala de Justicia del cuartel de infantería, un consejo de guerra para fallar la causa seguida contra los paisanos Pedro Alvarez Lozano y Juan Francisco Lozano Gavilanes, éste último, soldado del regimiento de Saboya, acusados del delito de insulto á fuerza armada.

El consejo fué presidido por el teniente coronel de la Zona, don Juan Abril, con asistencia de los vocales señores Arias Liz, Sánchez Paredes, Clavo, Espías, Paramio y García, como suplentes los señores Páez y Prieto Reyes, capitanes del regimiento Toledo y la Zona respectivamente.

Actuó de fiscal, el capitán don Félix Ojeda, y de defensores, el capitán don Antonio Navarro y el teniente don Juan Losada.

Con asistencia del alcalde señor Rubio y del subdelegado de farmacia, ayer tarde se procedió á la apertura de la farmacia titular de Caballeros, estando encargado de la misma, don Andrés Sanz.

Los obreros de esta capital organizan un mitin para el día 1.º de mayo.

En Jambrina y pueblos limítrofes granizó ayer en cantidad considerable.

Personas que estimamos bien enteradas, nos han manifestado que mañana llegará á esta capital el ilustrísimo señor don Federico Requejo Avedillo.

Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado magistral de la metropolitana de Santiago de Compostela, el que desempeñaba el mismo cargo en esta S. I. C., don Cándido García.

GRANDES FERIAS

DE SAN PELEGRIN EN PONFERRADA

Los días 27, 28 y 29 de Abril.

Ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Grandes festejos.

Premios á compradores y vendedores.

Nota. Esta feria empalma con la de Cacabelos.

En el correo de esta tarde ha salido para Vigo el comandante de infantería don José Cosgaya, con el fin de incorporarse á su destino.

Por la Administración de Ha-

cienda de esta provincia, se han remitido al señor gobernador civil tres certificaciones del reparto vecinal de consumos, formado por el Ayuntamiento de Carbajales de Alba, durante los años 1905 y 1906.

Para las ocho de la mañana del sábado ha sido convocada en el Ayuntamiento la Junta local del Censo, para proceder á la rectificación de las listas electorales.

En el despacho del señor gobernador civil, se reunirá mañana á las siete de la tarde la Comisión de Sanidad, con el fin de estudiar el proyecto del Reglamento de higiene de esta capital.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

Jefe de Telégrafos	150
Victor Gallego	22 07
Antonio Conde	23 70

LAS HERNIAS El ideal de los aparatos contentivos y curativos de las hernias, es el braguero cómodo, inofensivo, que no estorba ningún movimiento, y que conteniendo simétricamente la hernia, haga que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Todas estas bellas cualidades las reúne el *Cinturón electro reductor (Bragueroelectro magnético)* del Doctor M. Caldeiro, por lo que lo recomiendo la clase médica. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid; quien permanecerá en Zamora, los días 21 y 22 de abril, hospedándose en el *Hotel Comercio*, y en Salamanca, los días 23, 24 y 25, en el *Hotel Chapado*, donde recibirá á los enfermos que quieran visitarle.

Hace días dimos la noticia de hallarse el Juzgado de instrucción de Toro practicando diligencias sumariales contra don Narciso Pérez vecino de la Buñeza por hurto de un macho á un vecino de Vezdemarban.

Aunque nuestra noticia es exacta y de carácter oficial estimamos conveniente hacer constar, según se nos dice, que parece ser que don Narciso tiene en su poder la caballería desde hace 6 meses, con el asentimiento del denunciante y por haberla comprado á medias. Además, según manifiesta el denunciado, ha reclamado judicialmente una respetable suma que le adeuda al denunciante y esta ha sido la razón de la denuncia.

A cada cual lo suyo.

Aviso á las señoras.

Procedente de París y de paso para Salamanca, se encuentra en esta doña Manuela Catalán, con una gran colección de *Sombreros últimos Modelos* de París, para señoras y niños, los que tendrá el gusto de enseñar á las señoras en el *Hotel Comercio*, sólo por cinco días, por si tienen á bien confiarla sus encargos. Horas para verlos, de 9 á 1 y de 3 á 7.

Hasta los últimos días del mes actual no se espera llegue el alumbramiento de su majestad la reina Victoria.

Antes del nacimiento del futuro heredero de la corona, impondrá el rey, en capilla pública, la birreta cardenalicia al Nuncio señor Rinaldini, para que éste sea ya cardenal cuando represente al Papa en el bautizo del heredero del trono.

A las 8 y 30 minutos de esta mañana, salió para Medina del Campo, un tren de mercancías conduciendo 15 vagones de trigo.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA-6

Por el gobierno civil se dá traslado al juez instructor de Castro-Urdiales, de una comunicación remitida por el jefe de la guardia civil de esta provincia, en la que participa no haberse podido efectuar la detención de Celedonio Cia Marcos, por hallarse residiendo en el Brasil.

Después de permanecer unos días en esta capital, ayer tarde salió para Santander el teniente coronel de infantería don Dámaso Fernández Baldor, hermano del señor gobernador civil de la provincia.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Por resentimientos anteriores, esta mañana rieron en la calle de San Andrés, Faustino Fernández y Antonio Diego, saliendo ambos lesionados, principalmente el primero que fué herido por arma blanca. El asunto pasará al Juzgado.

A la viuda del infortunado Carlos Arribas se le ha comunicado el acuerdo adoptado anoche por el Ayuntamiento, referente á haberse iniciado una suscripción á su favor, encabezándola con 300 pesetas la Corporación municipal.

AUDIENCIA

El juicio que estaba señalado para hoy por un delito de hurto, procedente del Juzgado de Alcañices, ha sido suspendido por no comparecer uno de los procesados, y el que se celebró del Juzgado de la Puebla por el delito de prevaricación ó desaparición de documentos, ha quedado concluso para sentencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro; delito, injurias; procesada, Feliciano Guayo Pérez; querellante, señor Caldevilla; defensor, señor Pinilla; procuradores, señores Queipo y Caldevilla; testigos, cinco.

Juzgado de Fuentesauco; delito, disparos; procesado, Antonio Quintas; acusación, sustituto fiscal señor Antón; defensor, señor Prieto; procurador, señor Cordero; testigos, cinco.

En Palencia halláse enfermo de algún cuidado, don Antonio María Argüelles, presidente de aquella Audiencia y Magistrado que fué de la de Zamora.

Hacemos fervientes votos por la salud de nuestro amigo.

Ha quedado abierto el taller de bicicletas de alquiler, al frente de un mecánico, y en breve organizará unas carreras con premios para los principiantes y que sean clientes de esta casa.

También se cambian bicicletas nuevas por usadas. Se reciben los encargos en la Zapatería Modelo.

ULTIMA HORA

Madrid, 18 (14 h.)

El Consejo de ayer.

En la reunión que ayer tarde celebraron los consejeros en el domicilio del ministro de la Guerra, se trató de los presupuestos y proyectos económicos

que el gobierno ha de someter á la aprobación de la Cortes.

Las elecciones.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, enteró á sus compañeros de los trabajos electorales en Madrid y provincias, presentándoles una estadística del resultado de la elección del domingo.

Más consejos.

Una vez que pasen las elecciones de diputados á Cortes, el Gobierno proyecta celebrar todos los días Consejo de ministros, á fin de ultimar los proyectos económicos.

Colonización.

El gobierno aprobó ayer un proyecto de colonización penitenciaria, para el interior, presentado por el ministro de Gracia y Justicia.

No hay indulto.

Según declaraciones del presidente, señor Maura, el Gobierno acordó ayer no conceder indulto general con motivo del natalicio del primogénito de los Reyes de España.

Beatificación.

En el Consistorio que hoy se celebre en Roma, se acordará la beatificación del Padre Clarét, cuyo expediente canónico, ha sido ultimado hace algún tiempo.

Camareros en huelga.

Comunican de París, que en las primeras horas de la noche de ayer, abandonaron el trabajo los camareros de cafés, declarándose en huelga.

Estos se dedicaron á ejercer coacción con los compañeros que no habían secundado el movimiento huelguista.

A palos.

Telegrafían de Sevilla, que ayer se verificó un mitin republicano de propaganda electoral.

Los unionistas terminaron el acto á garrotazos.

La policia hizo varias detenciones.

La magistralia de Santiago.

Telegrafían de Santiago, que el resultado de las oposiciones á la magistralia de aquella metropolitana, ha dado origen á serias protestas por parte del público.

El cabildo tuvo que solicitar el auxilio de la policia para evitar desórdenes.

Conocido el resultado, adjudicando la plaza al señor García, el vecindario organizó imponente manifestación, figurando en ella la mayoría del clero.

Los manifestantes recorrieron las principales calles de la población, vitoreando al magistral de Jaen, desagraviándole de la injusticia que con él habían cometido.

Después se dirigieron al Seminario, y los alumnos se insubordinaron contra los profesores.

La policia tuvo que dar varias cargas ante el palacio arzobispal, y por la noche, la benemérita que custodiaba el domicilio del cardenal Herrera, se vió precisada á disolver la manifestación.

El rector del Seminario tuvo que solicitar el auxilio de la guardia civil para reducir á silencio á los seminaristas.

Bandolerismo.

En un cortijo de Ecija, se presentó ayer un foragido bandolero, con la pretensión de que el dueño le entregase el dinero que poseyera.

Por contestación, el cortijero le disparó un tiro de escopeta sin lograr herirle.

El criminal huyó.

Cautivos en libertad.

Cablegramas de Melilla, participan haber llegado á aquella plaza el hijo del gobernador de Alhucemas y el frances Delbrel, los cuales han estado bastante tiempo cautivos de los moros.

Durante el cautiverio, fueron bárbaramente maltratados y heridos.

Su libertad, se la deben al Roghi, quien los agasajó espléndidamente.

Consejo en Palacio.

Presidido por S. M. el Rey, se ha verificado en Palacio Consejo de ministros.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política exterior é interior.

En pró del obrero.

En breve se publicará un decreto reorganizando las expediciones de obreros al extranjero, facilitándoles los medios para que regresen nuevamente á España.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

29 29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

VENTA Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

GRAN COMERCIO

CAMAS, FERRETERIA Y HERRAMIENTAS

DE

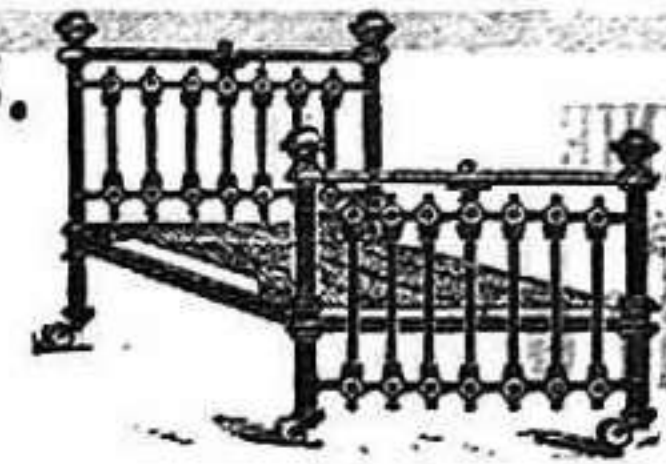
J. F U N C I A

San Torcuato, núm. 13.

San Torcuato, núm. 13.

ZAMORA

ZAMORA



Especialidad en camas doradas, niqueladas cuadradas y redondas, de los dibujos más modernos.

Este antiguo y acreditado establecimiento que hace tiempo había dejado algunos artículos de ferretería, vuelve hoy á trabajarlos de nuevo. En él hallará el público un completísimo surtido en cerrajería, clavazón, cocinas de Bilbao, básculas, cajas para caudales, sillerías completas, espejos, herrajes finos y todo lo concerniente para obras en construcción; herramientas de primera calidad para todos los oficios é infinidad de artículos de ferretería imposible de enumerar.

Inmenso surtido en camas doradas y de hierro, últimos modelos y forma de codo, jergones de muelles y somieres metálicos de varios sistemas, cunas y camas-cunas doradas, hierro y madera curvada.

Gran surtido y economía en precios.

LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS.

SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general, que el día 25 del presente mes traslado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

		MINERALES	Pts. Cs.
1.000	kilos	Cok metalúrgico.	52 00
500	"	"	27 00
250	"	"	14 00
46	"	"	2 75
46	"	" flojo especial para cocinas.	2 40
46	"	Cribado grueso	2 50
1.000	"	Galleta cribada	46 00
500	"	"	23 50
250	"	"	12 00
46	"	"	2 40
1.000	"	" sin cribar.	43 00
500	"	"	22 00
250	"	"	11 50
46	"	"	2 20
46	"	Grancilla para fraguas.	2 10
46	"	Menudo superior	1 90
46	"	" corriente	1 75
		VEGETALES	
II 1/2	kilos	Carbón encina, canutillo.	1 10
II 1/2	"	" menudo.	0 75
		Brezo saco grande dos fanegas.	2 50
		Cisco	2 00
		El 100 de piñas.	1 00

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de reconocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de la que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden á disminuir, he admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y á precios de fábrica.

LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

VENTA

Se hace de la casa y huerto, número 6 del Paseo de San Martín, cuya línea de fachada y tapia hace frente al paseo desde la puerta pequeña donde estuvo la fábrica de chocolate, hasta la calle de Carniceros, por la cual sigue: comprende una superficie de 22.500 pies.

Para tratar, con don Pablo de Toro-Enciso, Santa Clara, 32, 2.º

ANUNCIO

Arriendo de pastos en el monte de San Cebrián de Castro, para ganado lanar.—Para tratar, en la casa de la citada finca.

VINO

clarete, de mesa, se vende todos los días, de diez á una, en la calle del Riego, núm. 27, al precio de cuatro pesetas cántare, sin derechos.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.--San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 10 de abril de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205
(Veracruz y Tampico... 280
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán à proporción.

El **MENDOZA** saldrá de Bilbao el día 15 de marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Río de la Plata,
Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata
LINEA DE LA PLATA
VIAGE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el 16 de abril de 1907 el hermoso vapor correo

CAP ROCA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente de Vigo el 26 de abril de 1907 el hermoso vapor correo

SANTOS

Este vapor como el **CAP BLANCO** son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente tardan en el viaje 15 días.

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAGE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 21 de abril de 1907, el vapor correo

SANT JAN

LINEA DEL PARÁ
VIAGE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de abril de 1907, el vapor correo rápido

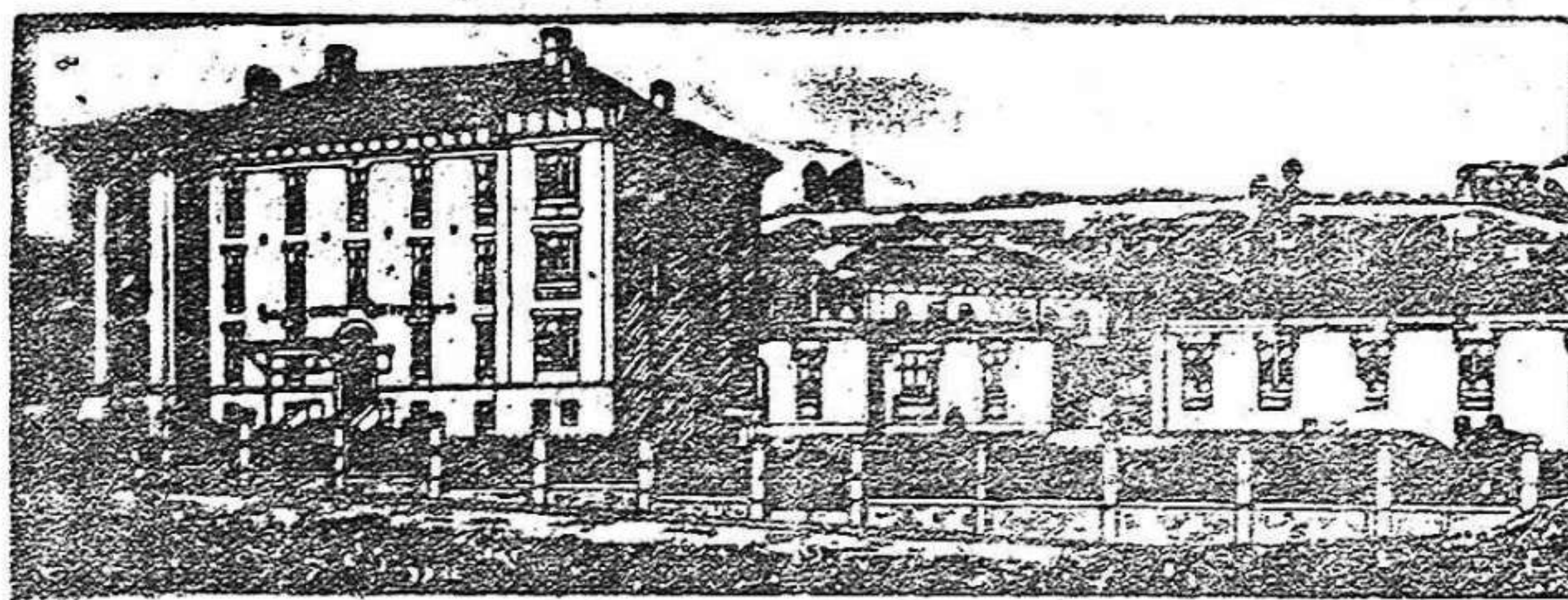
RIO GRANDE

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que se tienen muy buen servicio de mesa, magníficas lienzas, la comida à la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON LISARDO DOMÍNGUEZ.
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro alejado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

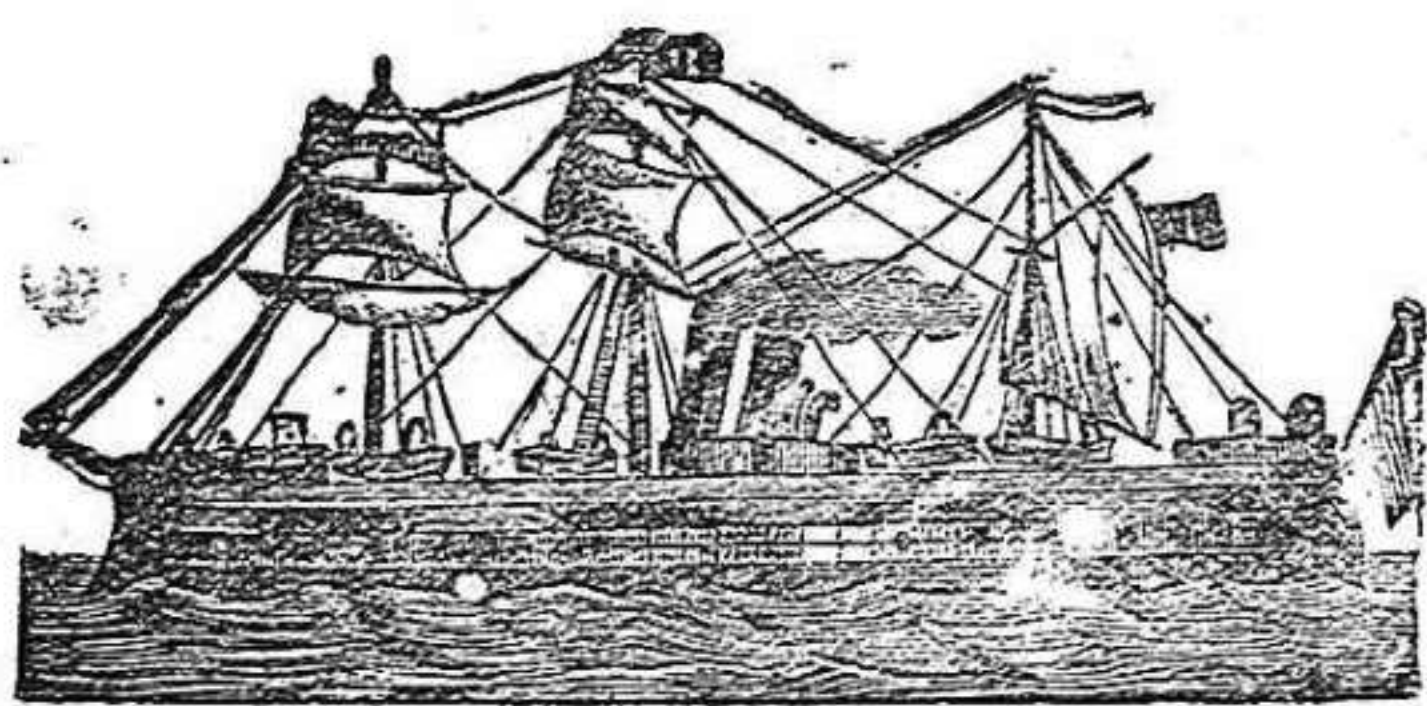
Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no al por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de abril el magnífico vapor **CORRIENTES**.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de marzo el nuevo y magnífico vapor **CAMPANA**:

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de abril el nuevo y magnífico vapor **MALON**.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de marzo el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL DUPERRE**.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de abril el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **SANTANDERINO**.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de abril el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas **LOUISIANE**.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa à pres de cualquier alguno.

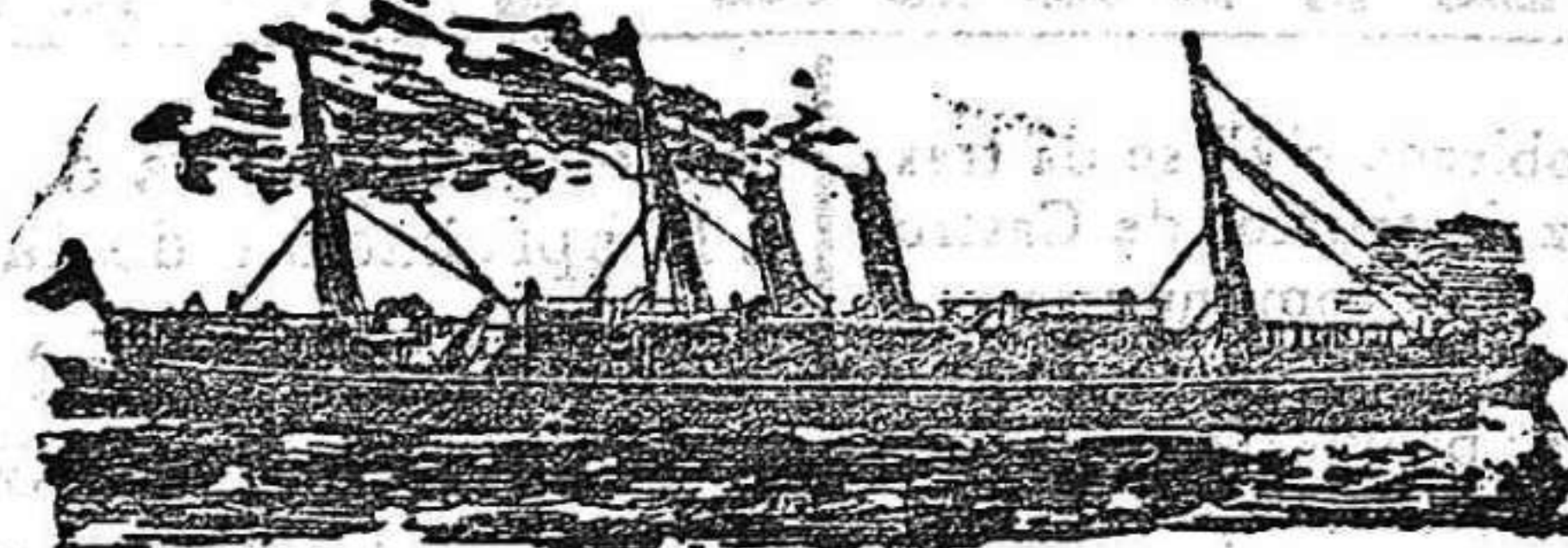
Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Río de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 7 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **ARAGON**.

El día 21 de abril de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **ARAGUAYA**.

El día 28 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **DANUBE**.

VIAGE DE REGRESO. El día 18 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **DANUBE**.

El día 25 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **AMAZON**.

El día 2 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **THAMES**.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 12 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanna), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **LA PLATA**.

El día 26 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanna), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **TAGUS**.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de abril de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo **SEBURA**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos de Brasil, de 18 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros hábiles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Corrii y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligado à hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que è última hora los embarca en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.200
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Gross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **ROYSTON GRANGE**.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, **JUAN TAPIAS**, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas è industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÀS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

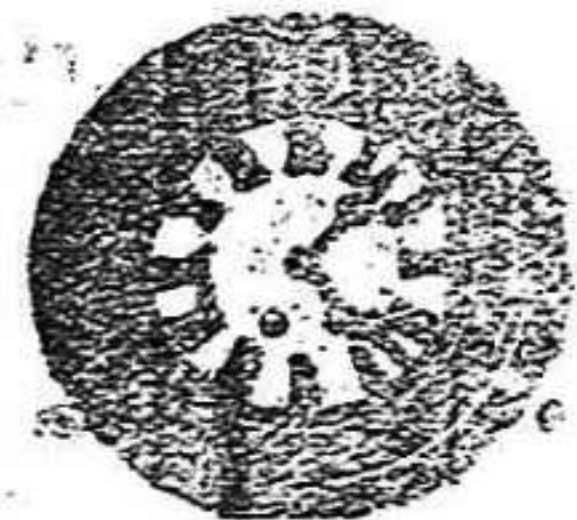
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos è hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tubertas de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. Trilladoras à motor **CLAYTON** y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañas. Ras. Gradas. Arastrillos. Presas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



Relojería y Optica

DE

IGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes, Precisión, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA